

Ref: 32.024-1942.



Plus-Valía, Inqto.
y Solares.

W 966

SOLARES

8 FEB. 1943

3221

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 20 del pasado mes de enero, acordó lo siguiente:

" Que se anulen las inscripciones números 659 y 660 de la lista cobratoria del arbitrio sobre solares sin edificar, del año 1941, y los recibos correspondientes a nombre de Tadeo Gasulla y Victor Albalat, relativos a un solar de 218,40 m2. de la calle de Reina doña Germana, valorado en 48.048 ptas. y a otro de 1.911m2 en la misma calle en 420.420 ptas; por un importe de 480.48 ptas. y 4.204,20 pts. respectivamente.-----

Que se sustituyan con otros a nombre de don Victor Albalat Morte, por las cuotas del propio año 1941, referentes a los solares de su propiedad, situado en la calle del Literato Azorin, con arreglo al detalle que se expresa a continuación. Un solar de 218,40 m2. en dicha calle va

1941	5%o.	218,40 ptas.
------	------	--------------

Otro de 1.911 m2. con líneas de fachada recayentes a la repetida calle y a la de continuación de Gibraltar, valorado en 103.290 ptas.-----

1941.	5%o.	1.032,90 ptas.
-------	------	----------------

comprendido el recargo para la Excm. Diputación provincial, en la cuantía del 100 por 100, sobre el importe del arbitrio municipal.-----

Contra dicho acuerdo puede interponerse recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo en el plazo de quince días.-

Dios guarde a Vd. muchos años.
Valencia, 6 de febrero de 1943.

[Signature]

Sr. don Victor Albalat.-Pl. del Caudillo, 11-

*Comision Permanente
de S. P. A. P. A.*